



Vol. 10 / N° 2

Artículos

**Antropoceno y acción política:
la emergencia de una nueva era barroca**
André-Noël Roth Deubel

**La geopolítica estética del Antropoceno
en la mega Ciudad de México**
Peter Krieger

**Migración en y desde América Latina y el Caribe.
Atacar las causas, no las consecuencias**
Fernando Carrión Mena, Francisco Enríquez Bermeo

**Indicadores de programas de políticas públicas:
una revisión del programa Ciudades Seguras en Quito**
María Susana Robledo

**Iniciativas governamentais de apoio
e fortalecimento às feiras livres brasileiras**
Alexandro Moura Araujo, Eduardo Magalhães Ribeiro

**Una mirada desde la sociología de la traducción
a una innovación territorial en Canelones, Uruguay**
Laura González-Fernández, Matías Carámbula, Virginia Rossi,
Irene Viera, Eduardo Chia

**A solidariedade na seguridade social latino-americana
em perspectiva comparada**
Geraldá Luiza de Miranda

**El trabajo infantil y su incorporación en la
agenda pública en Ecuador**
María Cristina Valencia Cepeda

Informe

Debate sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones de Ecuador
María Victoria Cisneros, Yuli Estupiñán, Ricardo Mancero,
Rubí Páez, Stephanie Romero, Luis Simbaña



FLACSO
ECUADOR



mundosplurales

Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública
Volumen 10, Número 2 - noviembre 2023



FLACSO
ECUADOR



mundosplurales

Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública

Volumen 10, Número 2, noviembre 2023

Editores

Betty Espinosa (FLACSO Ecuador)

André-Noël Roth (Universidad Nacional de Colombia)

William F. Waters (Universidad San Francisco de Quito, Ecuador)

Comité Editorial

Guillermo Baquero (European School ESMT, Alemania)

Eduardo Bedoya (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Robert Cobbaut (Universidad de Lovaina)

Renato Dagnino (Universidad de Campinas)

Jean De Munck (Universidad de Lovaina)

Rolando Franco (FLACSO Chile)

Ana María Goetschel (FLACSO Ecuador)

Gloria Molina (Universidad de Antioquia)

Leopoldo Múnera (Universidad Nacional de Colombia)

María Dolores París (El Colegio de la Frontera Norte)

Myriam Paredes (FLACSO Ecuador)

Thomas Périlleux (Universidad de Lovaina)

Geoffrey Pleyers (Universidad de Lovaina)

David Post (Pennsylvania State University)

Marcela Pronko (Fundación Oswaldo Cruz, Brasil)

Javier Roiz (Universidad Complutense de Madrid)

Michael Uzendoski (FLACSO Ecuador)

Unai Villalba (Universidad del País Vasco)

Martha Zapata (Universidad Libre de Berlín)

Cristina Zurbbriggen (Universidad de la República, Uruguay)

Gestora de la revista: Susana Anda

Diseño y diagramación: FLACSO Ecuador

© De la presente edición

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito, Ecuador

Tel.: (593-2) 294 6800

Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

ISSN: 1390-9193

Quito, Ecuador 2023

2ª. edición: noviembre 2023



mundosplurales

Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública
Volumen 10, Número 2 - noviembre 2023

Introducción 5

Artículos

1. Antropoceno y acción política: la emergencia de una nueva era barroca 9-27

André-Noël Roth Deubel

2. La geopolítica estética del Antropoceno en la mega Ciudad de México 29-51

Peter Krieger

3. Migración en y desde América Latina y el Caribe. Atacar las causas, no las consecuencias 53-70

Fernando Carrión Mena, Francisco Enríquez Bermeo

4. Indicadores de programas de políticas públicas: una revisión del programa Ciudades Seguras en Quito 71-82

María Susana Robledo

5. Iniciativas governamentais de apoio e fortalecimento às feiras livres brasileiras 83-110

Alexandro Moura Araujo, Eduardo Magalhães Ribeiro

6. Una mirada desde la sociología de la traducción a una innovación territorial en Canelones, Uruguay 111-132

Laura González-Fernández, Matías Carámbula,
Virginia Rossi, Irene Viera, Eduardo Chia.

7. A solidariedade na seguridade social latino-americana em perspectiva comparada. 133-158
Geralda Luiza de Miranda

8. El trabajo infantil y su incorporación en la agenda pública en Ecuador. 159-176
María Cristina Valencia Cepeda

Informe

9. Debate sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones de Ecuador 179-196
María Victoria Cisneros, Yuli Estupiñán, Ricardo Mancero,
Rubí Páez, Stephanie Romero, Luis Simbaña

Reseñas

10. Christopher Krupa. 2022. A Feast of Flowers: Race, Labor, and Postcolonial Capitalism in Ecuador. 199-202
Michael A. Uzendoski

11. Pierre Lascoumes y Patrick Le Gales. 2014. Sociología de la Acción Pública. 203-205
José Eduardo Chiriboga Varea

Fe de Erratas 206

Política editorial 207-210

Artículos



Migración en y desde América Latina y el Caribe. Atacar las causas, no las consecuencias

Migration in and from Latin America and the Caribbean. Attacking the causes, not the consequences

Fernando Carrión Mena ¹, Francisco Enríquez Bermeo ²

Recibido: 17/08/2023 - Aceptado: 25/10/2023

53

Resumen

América Latina soporta ahora un auge migratorio principalmente intrarregional, aunque una parte se proyecta hacia los países del norte, principalmente hacia los EE.UU. Las causas de ese auge migratorio son las desigualdades, la violencia, el despojo y la inestabilidad. En reacción, los países receptores de esa migración endurecen las condiciones de control migratorio y no enfrentan sus causas, a pesar de ser corresponsables de algunas de ellas. La cocaína que se consume de manera abundante en los países del norte durante decenios, ha creado y fortalecido a bandas criminales transnacionales que han transformado a América Latina en una plataforma global del tráfico y trata de personas, convirtiendo a la migración en otro mercado ilegal de alta rentabilidad, aprovechando la desesperación de pueblos que huyen de la violencia, la miseria y la muerte, por cuanto les cobran alta tarifas para sacarles de esos lugares y conducirlos a otras también peligrosos. Urge cambiar las políticas públicas actuando de manera coherente entre todos los Estados del sur y del norte involucrados, afrontando las causas que provocan la migración en los lugares de origen y enfrentando a las bandas criminales que operan de manera transfronteriza. La acción de los Estados nacionales para enfrentar este problema no está en la negación del derecho a migrar, sino en brindar oportunidades de vida en paz.

Palabras clave: Desigualdades territoriales, migración, plataforma global, tráfico y trata, violencia.

Abstract

Latin America is now experiencing a migratory boom, which is mainly intraregional, although part of it is oriented north, mainly to the U.S. The causes of this migratory boom are inequalities, violence, dispossession, and instability. In response, the countries receiving this migration tighten conditions of migratory control and do not confront its causes, even though they share responsibility for some of them. Cocaine, which has been abundantly consumed in northern countries for decades, has created and strengthened transnational criminal gangs that have transformed Latin America into a global platform for human smuggling and trafficking, turning migration into another highly profitable illegal market, and taking advantage of the desperation of people fleeing violence, misery, and death, because they are charged high fees to take them out of those places and lead them to others that are also dangerous. It is necessary to change public policies by acting in a coherent manner among all the southern and northern states involved by addressing the causes that provoke migration in the places of origin and confronting the criminal gangs that operate across borders. The action of nation states to confront this problem does not deny the right to migrate, but rather provides opportunities to live in peace.

Keywords: Global platform, migration, smuggling and trafficking, territorial inequalities, violence.

¹ Profesor emérito de FLACSO Ecuador.

² Investigador asociado de FLACSO Ecuador.

Introducción

La migración y los desplazamientos humanos en América Latina no son nuevos, tienen una larga trayectoria, aunque en décadas recientes se han incrementado significativamente como consecuencia de las desigualdades territoriales, de la violencia y de la inestabilidad política, social y económica. Fue el auge capitalista experimentado por Europa y Norteamérica y la consolidación de sus Estados de bienestar en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, lo que revirtió un proceso de siglos de migración europea hacia América Latina. A partir de ese momento se inició una persistente y creciente migración desde la región hacia Estados Unidos y Europa.

En paralelo, durante ese periodo de postguerra y con mayor énfasis desde la década de los 60, la región experimentó una migración intrarregional facilitada por factores culturales, de accesibilidad geográfica y de oportunidades de trabajo debido a la industrialización de países como Argentina y Brasil y a la ampliación de procesos extractivos, como el caso del petróleo en Venezuela. Durante décadas esos países fueron los mayores receptores de población migrante proveniente del sur de la región, la que tuvo dos características: por un lado, se dio al interior de los países desde el campo a la ciudad y también entre países de la misma región; por otro, se trató de una migración hacia otras regiones. Debido a esos procesos y a los que vinieron posteriormente, se puede afirmar que América Latina desde la segunda mitad del siglo XX ha pasado por al menos cuatro momentos de migración, superpuestos entre ellos, intra e interregionales y de mediana y larga duración.

Cuatro momentos que han marcado la migración en América Latina

El primer momento fue una migración al interior de la región, del campo a la ciudad, de lo rural a lo urbano, cuya consecuencia mayor fue la transformación de América Latina en la región más urbanizada del mundo. En 1950 su población urbana alcanzaba al 41 %, para 1990 llegó al 71 % y en la segunda década del siglo XXI la cifra se sitúa en el 81 % (Carrión 2021, 275). Se trató de un fenómeno de dos vías: migración campo-ciudad al interior de los países y migración entre países, principalmente hacia naciones con un mayor desarrollo o que iniciaron procesos extractivos de combustibles fósiles, como ya se mencionó. Ese momento se extendió desde la década de los 50 hasta la de los 80. A Argentina y Brasil migraron principalmente desde Bolivia, Perú y Chile, mientras que hacia Venezuela lo hicieron los provenientes de Colombia, Ecuador y Perú.

Figura 1. Porcentajes de población urbana en América latina, 1950-2020



Fuente: Carrión (2021, 275).

En un segundo momento se trató de una migración hacia otras regiones, cuya característica fue de lo urbano a lo urbano y que consistió en el desplazamiento de millones de latinoamericanos y caribeños desde ciudades pequeñas y medianas hasta las grandes urbes de sus respectivos países y también hacia ciudades de Estados Unidos. Se trataba de sectores urbanos de América Latina que frente al auge económico de la postguerra fueron atraídos como mano de obra para dar sustento a esta expansión industrial. Ese proceso se inició desde la década de los 60 hasta los años 70 y se trataba de sectores que provenían predominantemente de clases medias urbanas. Fue una migración urbana. Durante ese periodo surgieron lo que se denominó la segunda ciudad más importante de cada país. Ciudades estadounidenses como Nueva York, Miami, Chicago o Los Ángeles adquirieron ese carácter por la presencia de grandes barriadas de latinoamericanos.

Otro hecho acaecido en esos años, asociado a factores políticos, fueron los golpes militares en el Sur del continente, auspiciados por Estados Unidos a través del denominado Plan Cóndor. Este plan, que rompió el orden constitucional de países como Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bolivia, provocó el desplazamiento de decenas de miles de personas, muchas en condición de refugiados políticos. Durante ese periodo las dictaduras persiguieron y asesinaron a miles de personas, lo que aumentó la migración hacia otros países de la región, así como hacia Europa y América del Norte. Dicho proceso se extendió entre las décadas de los 60 y los 80 del siglo pasado.

El tercer momento estuvo asociado a situaciones de inestabilidad económica con graves consecuencias sociales y se extendió desde fines del siglo pasado a los primeros años del siglo XXI. Desde principios de la década de los 90 la mayoría de los países de la región experimentaron una migración extrarregional acelerada, impulsada por las políticas neoliberales que generaron crisis económicas y sociales

(y en el caso de Colombia, intensificada por el conflicto armado). Los destinos extrarregionales de la migración sudamericana se expandieron hacia Europa, donde España fue el destino principal, seguido por Italia, Países Bajos, Portugal, Francia y el Reino Unido, alcanzando el volumen de 4,1 millones de migrantes sudamericanos en 2020 (Migration Data Portal 2020).

Hechos como el feriado bancario en Ecuador en 1999,¹ que durante una semana cerró el sistema financiero y congeló todos los depósitos bancarios durante años, o el “corralito” en 2001 en Argentina, donde se adoptaron políticas similares, desencadenaron procesos migratorios masivos como el de Ecuador en el cual en un plazo de seis años (1999-2005) abandonaron el país más de un millón de personas con destino a Estados Unidos y a Europa, particularmente a España.²

Durante ese mismo periodo se produjeron algunos hechos políticos que dieron inicio a migraciones sostenidas que se extienden hasta la actualidad y que provocaron, por ejemplo, en el caso de Venezuela, la salida de más de siete millones de personas. Se inició con el triunfo electoral de Hugo Chávez (1998), que en una primera ola llevó a cientos de miles a migrar principalmente hacia Estados Unidos. Se trataba de sectores pudientes que usufructuaron durante el auge petrolero y que al perder sus privilegios se vieron amenazados y se instalaron principalmente en Miami.

Posteriormente este fenómeno se agravó por factores sociales, económicos y políticos como la falta de trabajo, los bajos salarios, la mala calidad de los bienes y servicios públicos, entre otros, lo que estimuló la salida permanente de poblaciones hacia Estados Unidos, Europa y también a otros países de la región. Se trataba de migrantes cualificados y también de trabajadores manuales menos especializados. Los migrantes de este tercer momento provenían no solo de ciudades, sino también del campo, por lo que su destino no solo fueron las grandes urbes, también se dedicaron al trabajo agrícola, principalmente en Europa, como es el caso de Murcia, en España, territorio donde los migrantes de origen campesino cosechan frutas y verduras.

Otro caso relevante es Colombia, donde debido a la violencia política y al sistemático despojo de tierras a campesinos durante más de 60 años se generó un proceso migratorio intrarregional, principalmente hacia Ecuador y Venezuela, que se agravó en las últimas tres décadas por la presencia de grupos criminales dedicados a la siembra de coca y a la producción de cocaína. Esta migración se inició durante

¹ Esta migración masiva llevó al gobierno de Jamil Mahuad al salvataje bancario, provocando una crisis fiscal de gran magnitud que se vio agravada por la caída del precio del petróleo.

² Se estima que para el 2005 migraron alrededor de un millón de ecuatorianos, cerca de 600 000 fueron a Estados Unidos (70 % en el área metropolitana de Nueva York) y 400 000 a España. El año 2000 fue el de mayor migración, más de 560 000 personas salieron del país, cerca del 4 % de la población total (Gratton 2005, 38; Jokisch y Kyle 2005, 57).

la década de los 50, en primera instancia con el desplazamiento de cientos de miles de campesinos al interior de Colombia, pero a medida que la violencia se incrementaba los desplazamientos se extendieron hacia los países vecinos. De hecho, durante varias décadas Colombia mantuvo el estatus del país con más desplazados y refugiados de la región. Se trata de un proceso en cuyo interior convivieron durante varias décadas la violencia política (FARC, ELN y otros) y la violencia delincriminal (bandas criminales y grupos paramilitares) y crítico. pues a pesar de los múltiples intentos por alcanzar una paz total, hasta el momento no se logra concretar. Esta migración de Colombia hacia la región y al resto del mundo durante varias décadas sigue vigente en la actualidad.

El cuarto momento corresponde al siglo XXI debido a que muchos de los procesos migratorios descritos se ahondan. Tenemos ejemplos los casos de Venezuela y Cuba por razones políticas, de Colombia y Centroamérica por violencia política y criminal de Haití por desastres naturales y por la violencia política y de Ecuador, Perú, Bolivia y otros debido al desempleo, al deterioro de la vida y a la falta de oportunidades. Cabe señalar que las situaciones que dieron lugar a estas crisis migratorias no son exclusivas de cada país, sino que están asociadas y se reproducen en todas estas naciones. La gravedad y profundidad de los problemas reseñados han dado lugar a un incremento de la migración, muchos de ellos en busca de refugio. Cada año se desplazan centenas de miles de latinoamericanos y caribeños por toda la región hacia Estados Unidos y Europa.

Pero, el cuarto momento se diferencia de los anteriores porque hay un nuevo factor que se introduce en esta problemática y que cambia radicalmente el escenario de la creciente migración entre países de la región y hacia otras regiones. Se trata de la incorporación de grupos criminales transnacionales, los cuales aprovechan las crecientes restricciones impuestas por los Estados de destino para que buena parte de la migración se transforme en tráfico e incluso en trata de personas,³ lo que convierte este mercado irregular en uno de los negocios más lucrativo de entre todos los ilegales.

³ Tráfico es la entrada irregular de personas a un país violando los requisitos establecidos por un Estado. Quienes son traficados no tienen documentos para viajar ni aprobación para entrar al país de destino. La finalidad de quienes administran esa actividad es obtener beneficios financieros o materiales (Blanco 2017). La trata de personas incluye todas aquellas formas de explotación para el beneficio de un tercero como la servidumbre por deudas, el trabajo infantil, el trabajo forzado, el matrimonio forzado, la mendicidad forzada y la extracción de órganos. Es una forma de esclavitud moderna y puede ocurrir tanto en el interior de un país como internacionalmente (OIM 2023).

América Latina como plataforma global para el tráfico de personas

A partir del siglo XXI América Latina se ha convertido en una plataforma global de la migración y del tráfico y la trata de personas por la que se movilizan millones de personas, provenientes tanto de la propia región como de Asia y África y cuyo destino deseado es Estados Unidos. De ahí que la migración y el tráfico y la trata de personas se hayan convertido en un mercado irregular global, operado por grupos criminales transnacionales que aprovechan la desesperación de millones de seres humanos que huyen de la violencia, de la pobreza y del despojo, muchos de ellos demandantes de refugio.

Desde el inicio del actual siglo, marcado por una globalización más intensa, se vive un periodo donde toda oportunidad de negocio se transforma en mercado global que opera mediante circuitos por todo el mundo. Algunos países se convierten en *hub* o en plataforma desde donde se distribuyen bienes, personas, dinero e información, operados por grupos criminales transnacionales que, para el caso que nos ocupa, se dedican también al tráfico y a la trata de personas.

Un cambio importante en este cuarto momento es que en la migración tradicional actuaban “coyotes” que no necesariamente provenían de grupos criminales organizados. Se trataba de “comerciantes locales de la migración”, muchos de confianza de las familias. En la mayoría de los casos eran migrantes retornados que ayudaban a parientes lejanos, a vecinos y a coterráneos a salir del país a precios más bajos de los que fijaban los comerciantes profesionales de la migración. Los “coyotes” se financiaban de los migrantes con créditos ilegales (“chulco” o agiotismo) a altas tasas de interés, dejando en prenda muebles e hipotecando bienes inmuebles, lo que daba la oportunidad incluso a los pequeños propietarios rurales con poco dinero de emigrar irregularmente al extranjero, principalmente a Estados Unidos (Jokisch y Kyle 2005, 60).

Este cambio significó que los “coyotes”, que al inicio del recorrido eran cercanos a quienes viajaban a Estados Unidos y los acompañaban durante buena parte del trayecto, más adelante se convirtieron en “coyotes” que entregaban los migrantes a otros y que en ese trayecto se iban transformando de migrantes a personas traficadas. Generalmente los destinos de estas personas son los mercados laborales para el trabajo doméstico, de operarios de talleres y fábricas e incluso las mujeres son obligadas a convertirse en trabajadoras sexuales. También se dan casos en los que los migrantes llevados por los “coyotes” son obligados a cumplir funciones vinculadas al tráfico de drogas e incluso a desempeñarse como traficantes de personas dentro de estos propios grupos criminales.

Durante los últimos años ha proliferado el secuestro de migrantes en México por parte de criminales que extorsionan a sus familias y exigen pagos por su liberación y de no realizarlos proceden a asesinar a sus víctimas. Casos como los de Claudio Javier Ramón y Ramiro Hurtado Vargas de Ecuador lo atestiguan; ellos fueron secuestrados y asesinados en México a pesar de que sus familias pagaron desde Ecuador parte del rescate exigido (Beltrán 2023).

Ecuador: plataforma (*hub*) de la migración global

En el presente siglo todo mercado ilegal rentable, además de adquirir carácter global, es operado por bandas criminales transnacionales que se vieron favorecidas por ciertas políticas como fue el caso de la Constitución de Ecuador aprobada en 2008. El artículo 416 sobre relaciones internacionales, en su numeral 6, establece como política pública el derecho a la ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y “reconoce a las personas el derecho a migrar”. Además, en la Constitución ecuatoriana no “se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (Constitución de la República del Ecuador 2008, 21). En congruencia con esta declaración constitucional, el 20 de junio del 2008 el Gobierno mediante Decreto Ejecutivo eliminó el visado como requisito de ingreso al país.

Si bien esta declaración constitucional es coherente con el derecho universal de las personas a migrar,⁴ esta política provocó que los operadores internacionales del tráfico y de la trata de personas aprovecharan para convertir a Ecuador en un *hub* de la plataforma global, e hicieran que muchos de los migrantes irregulares e indocumentados pasaran por el país en sus respectivos viajes a otras naciones, especialmente hacia Estados Unidos. Por ello se incrementaron notablemente el número de viajeros que pasaban por Ecuador. Entre 2000 y 2014 aumentó el arribo de extranjeros de manera pronunciada: la llegada de cubanos creció 22 veces, la de los migrantes precedentes de Asia cinco veces, números muy similares a los provenientes de África, mientras que el número de personas que arribaban a Ecuador desde Venezuela aumentó cuatro veces.

A partir de ese momento “Ecuador se convirtió en una importante plaza sur de destino migratorio latinoamericano, con flujos provenientes tanto de países del Norte como del Sur, y con un número importante de migraciones intrarregionales” (Correa 2016, 12). La no exigencia de visa como requisito de ingreso explica que

⁴ La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 13 indica que la libre circulación de las personas y el hecho de residir en el territorio de un Estado es un derecho de todos.

Ecuador se convirtiera vertiginosamente en una plaza de recepción de cubanos (Coorea 2016), pero también de asiáticos y africanos. Por tanto, esa política dio paso a que también deviniera en una plataforma importante de las rutas de migración, tráfico y trata de personas.⁵

La crisis financiera de 2008 en las economías desarrolladas, producto de las burbujas inmobiliarias, inició una nueva fase migratoria cuyas características se expresan en tres aspectos: el fin de la creciente ola emigratoria de latinoamericanos a Europa que se producía desde principios de siglo; la reducción de la migración de la región hacia Estados Unidos; y el masivo retorno a sus países de origen y la emigración de españoles hacia Latinoamérica y otros países. El primer y segundo caso fue consecuencia de la recesión que experimentaron España, otros países de Europa y Estados Unidos. Quienes persistían en la necesidad de emigrar por falta de oportunidades en sus países de origen encontraron una oferta de trabajos ilegales (esclavos y sexuales) que se convirtió en una “oportunidad” para migrar.

Respecto al retorno masivo de migrantes a sus países de origen, este fue relativo a pesar de que en el caso de Ecuador el Gobierno expidió políticas de incentivo al retorno, las cuales no fueron suficientes por la escasa creación de fuentes de trabajo y las limitadas oportunidades para nuevos emprendimientos. De ahí que muchos migrantes, si bien salieron de los países donde estaban establecidos (España), no necesariamente volvieron a sus países de origen, sino que migraron hacia otras naciones como Alemania, Inglaterra y Francia. Sobre los españoles que migraron hacia América Latina, se trató de mano de obra calificada, de técnicos y de profesionales atraídos por empresas españolas que fueron contratadas por los Estados para construir obras de infraestructura y para prestar servicios, así como académicos que aceptaron incentivos monetarios estatales (prometeos)⁶ para investigar y realizar actividades docentes en centros de educación superior.

Circunstancias como la política adoptada por la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) de permitir la movilización humana en Sudamérica sin pasaporte y con la sola presentación del documento de identidad, facilitó notablemente la migración en la región. Además, la dolarización de la economía ecuatoriana a partir del año 2000 explica que el país se convirtiera en una plaza atractiva para la migración de colombianos, peruanos, cubanos, haitianos y posteriormente venezolanos, personas que migran con objetivos laborales.

⁵ Ante ello Ecuador restringió el ingreso al país exigiendo visa a ciudadanos extranjeros de países como China, Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán, Somalia, Senegal y Cuba. Además, mantuvo vigentes leyes de migración y extranjería aprobadas en la década de los 50 que restringían el ingreso al país, en franca contradicción con la Constitución vigente.

⁶ Fue el nombre que puso el Estado ecuatoriano al programa que buscaba atraer temporalmente (un año) a profesionales extranjeros de cuarto nivel de educación.

Otra migración que se ha visto incrementada en las últimas décadas es la que va de norte a sur, que representa el 5 % del total a nivel mundial, entre ellos, los jubilados norteamericanos. “La migración de retirados responde a múltiples procesos, pero principalmente al deterioro de las condiciones de vida de la clase media blanca en Estados Unidos y a la privatización del sistema de pensiones” (Pinto Vaca 2023, 396). Se trata de un “fenómeno migratorio novedoso y que ha sido definido de diversas formas: migración residencial, turismo residencial, migración de amabilidad, gerontomigración o migración por estilo de vida” (Pinto Vaca 2023, 397). Son jubilados que migran hacia varios países de la región, principalmente a México por su cercanía, y otros a Ecuador donde se localizan en ciudades como Cuenca, Cotacachi, Vilcabamba y Salinas. La razón para que se genere esta migración está relacionada principalmente con factores económicos, de clima, de ambiente y de salud.

América Latina y la migración

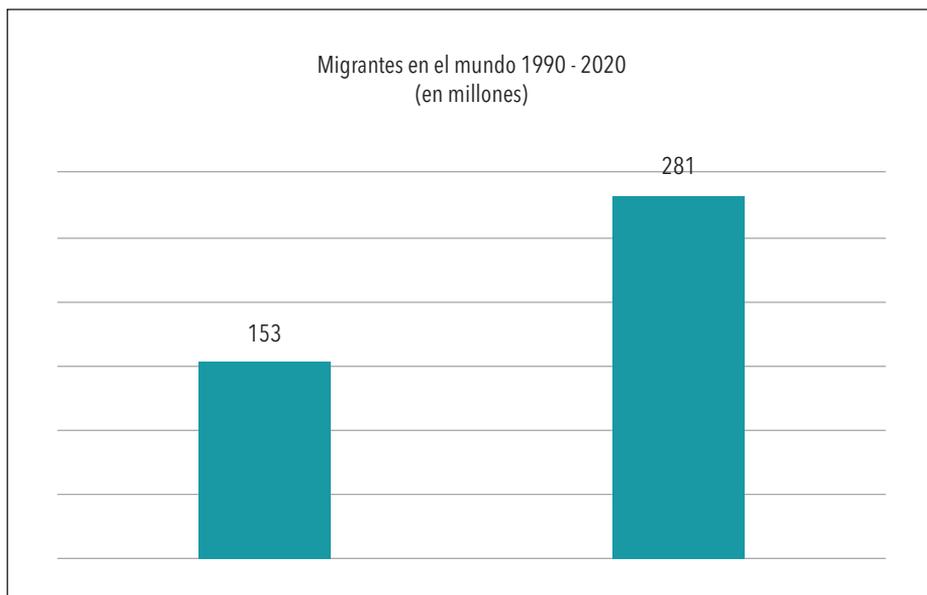
América Latina es la región con mayor migración en el mundo porque tiene fuertes vínculos con las demás regiones del planeta.⁷ Más de 41 millones de latinoamericanos viven fuera de sus países de origen, aunque la mayoría en la misma región. La mayor parte lo hacen por razones económicas, salen en busca de trabajo y nuevas oportunidades de vida. Entre 1990 y 2020 el número de personas migrantes de todo el mundo pasó de 153 millones a 281 millones según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (OIM 2021, 29). Solo en 2019 el número de migrantes en el mundo fue de 272 millones, equivalente al 3,5 % de la población mundial (OIM 2019, 7). Quienes migran lo hacen, además de las razones mencionadas, por crisis ecológicas⁸ e incluso por desastres antrópicos en los que la violencia es un factor preponderante.

En la región el fenómeno migratorio más notorio en este siglo es el de Venezuela, país del que han salido, hasta junio de 2023, alrededor de 7,3 millones de personas, de las cuales 6,1 millones (83,8 %) están en América Latina (R4V 2023). Lo hacen por situaciones asociadas a una crisis política y social de mediana duración

⁷ Su población es predominantemente mestiza con orígenes europeos (español, portugués, italiano y en menor medida inglés, alemán y otros), árabes y asiáticos. Presenta también una importante población nativa americana y afro traída desde África como esclavos en siglos anteriores, lo que ha dado lugar a una población pluricultural y multiétnica con profunda identidad latinoamericana.

⁸ La crisis ecológica provoca migraciones por sequías, inundaciones, aumento del nivel del mar, olas de calor, condiciones meteorológicas cada vez más extremas, incendios forestales y contaminación del aire y del agua, que privan a los seres humanos (en particular a los del Sur Global) de alimentos, refugio, medios de subsistencia y condiciones de vida básicas (Zahoor 2023).

Figura 2. Crecimiento de la migración entre 1990 y 2020



Fuente: OIM (2019).

con consecuencias económicas graves.⁹ De ahí que los migrantes venezolanos sean la población de la región a la que ACNUR brinda mayor protección internacional.

La crisis económica en Venezuela no tiene precedente en América Latina y es la más grande que se ha dado en la región y en el mundo en los últimos 50 años, alcanzando incluso unos indicadores más altos de inflación y de contracción del producto interno bruto que países en guerra. Esto implica una amenaza directa a la vida, a la seguridad y a las libertades (Hernández 2023, párr. 2).

Del total de migrantes venezolanos 4,3 millones son residentes con permisos concedidos, un millón con solicitudes de refugio y apenas 211 944 refugiados reconocidos (R4V 2023). La mayor parte migró hacia los países vecinos del sur: Colombia (2,5 millones), Perú (1,5 millones), Ecuador (502 000), Brasil (450 000) y Chile (444 000). Se registran también migrantes venezolanos en Estados Unidos (545 000) y en España (438 000) (R4V 2023). Resulta importante destacar que casi todos los países de acogida no estuvieron preparados para un éxodo tan masivo.

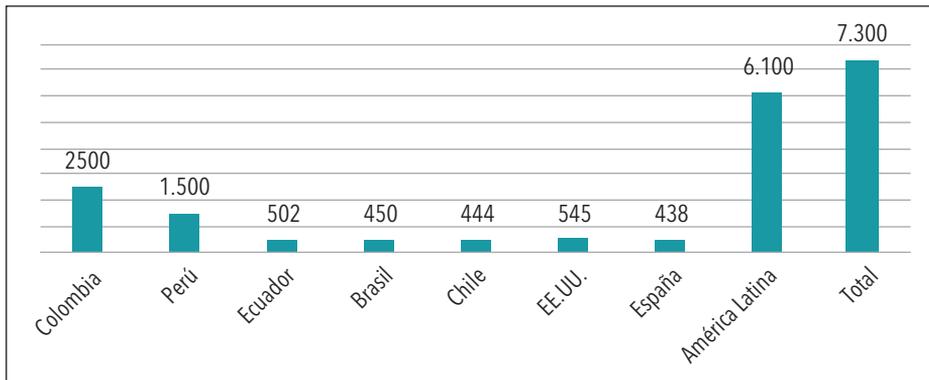
⁹ Entre 2012 y 2022 el PBI cayó de 372 000 millones de dólares a 93 000 millones. Recién en 2022 hubo un crecimiento del 8 %, cifra no significativa de acuerdo con las pérdidas sufridas. La inflación fue un verdadero terremoto económico y social, en septiembre de 2018 alcanzó el 233 % mensual, mientras que en febrero de 2019 la hiperinflación interanual llegó a 2295,981 %, según estimaciones de la Asamblea Nacional (Zibechi 2023).

Las rutas de la migración en el continente

De acuerdo con Jokisch y Kyle, muchos migrantes quedan fuera de las redes migratorias y se transforman en “víctimas de operaciones transnacionales de importación de esclavos a Europa, Estados Unidos o posiblemente Asia” (Jokisch y Kyle 2005, 59-60). Las rutas clandestinas utilizadas por los coyotes para llevar a los migrantes a Estados Unidos durante la primera década de este siglo fueron predominantemente marítimas, desde las costas del Pacífico hacia Centroamérica (México y Guatemala), donde desembarcan para continuar el viaje por tierra hacia su destino final. Pero la Guardia Costera estadounidense (USCG por sus siglas en inglés) capturaba a muchos que se trasladaban en barcos pesqueros. “En abril de 2005 cerca de 6700 ecuatorianos fueron detenidos por la USCG; era entonces la nacionalidad con mayor número de ciudadanos en esta situación entre el 2000 y el 2002” (Jokisch y Kyle 2005, 62). Otra ruta usada por los migrantes es la de Bahamas, en el Caribe, territorio al que se desplazan por vía aérea.

En los últimos años en la migración que va hacia el Norte, se ha hecho frecuente el uso del tapón del Darién, la selva que separa Colombia de Panamá, principalmente por la masiva migración venezolana. Este territorio es identificado por los migrantes como el sitio más riesgoso dadas las condiciones geográficas y climáticas y la presencia de bandas criminales que controlan ese territorio. En los últimos años se detecta también una migración ecuatoriana que cruza el Darién con destino a Estados Unidos, al punto de convertirse en el grupo de inmigrantes irregulares más numeroso. A esos flujos se suma la migración del Caribe, principalmente proveniente de Haití y Cuba.

Figura 3. Cantidad de migrantes venezolanos por países en 2023 (por miles)



Fuente: R4V (2023).

Entre enero y junio de 2023 atravesaron el Darién en su trayecto hacia Estados Unidos 25 105 ecuatorianos (*Primicias* 2023), lo que da cuenta de un éxodo de habitantes de ese país. Más hacia el norte, según el diario *La Razón*, de México, “en enero de 2022 hubo 246 ecuatorianos detenidos por el Instituto Nacional de Migración (INM); para enero de 2023 se registraron 5808 capturas, una cifra 2260 % mayor que en el mismo mes del año anterior. Esto pone a los ecuatorianos como el primer país ‘exportador’ de inmigrantes irregulares a México. Antes fue el noveno” (*La Razón*, citado por *Primicias* 2023). En ese mismo mes fueron retenidos también 5314 venezolanos, 4017 guatemaltecos, 3847 hondureños y 2815 cubanos (*La Razón* 2023). Se registran también migrantes haitianos y cubanos que utilizan a Ecuador, Brasil y Chile como rutas para ir a territorio estadounidense, aunque no todos llegan al destino deseado, puesto que muchos se quedan en los países de la región.

64

La presencia de caravanas de migrantes desde Centroamérica y México hacia Estados Unidos es cada vez más frecuente desde 2018. Son migrantes que vienen del Sur a los que se suman otros centroamericanos y caribeños. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a finales de 2020 se registraron 114 000 refugiados y 512 000 solicitantes de asilo precedentes de Centroamérica, es decir, 626 000 personas con necesidad de protección internacional. La mayor parte provenían de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, quienes además de la pobreza sufren la violencia de pandillas y maras enfrentadas a fuerzas policiales y militares. Las personas que cruzan las fronteras caen en manos de “redes criminales que operan allí, en colaboración con coyotes que actúan en total impunidad” (Rizzi 2023, 183). La mayoría son detenidos en rutas controladas por las redes criminales “y no por el Pacífico, como Oaxaca donde hay mayor cantidad de albergues que los ayuda” (*Primicias* 2023, párr. 6).

Países como Honduras, Guatemala y México son los de mayor incremento migratorio. Honduras entre 1990 y 2020 incrementó en 530 %, Guatemala en 293 % y México aumentó en un 154 %, que, “si bien en términos porcentuales es menor al de Honduras y Guatemala, en términos del número de personas, su magnitud es muy importante, con más de 11 millones de personas mexicanas migrantes en el mundo contabilizadas” (OIM 2021, 29). El Salvador, aunque ha tenido un aumento moderado de un 29 %, después de México es el país de la región con mayor número de personas migrantes, entre 1990 y 2020 fueron 1,6 millones (25 % de toda su población).

El número de emigrantes de Nicaragua aumentó en 62,7 % entre 1990 y 2020 con lo que se ha mantenido estable. Aunque desde el 2018 se ha producido un aumento en la migración debido a la situación sociopolítica y a las afectaciones económicas que sufre el país. De acuerdo con ACNUR en marzo de 2020 al menos 100 000 personas

se vieron forzadas a salir del país, principalmente hacia Costa Rica, Panamá, México y Europa, muchos de ellos en condición de asilados (OIM 2021, 30).

Migración creciente y compleja

Los flujos migratorios en México y Centroamérica han crecido desde el año 2000 no solamente en número, sino en diversidad y complejidad. La migración cuyo destino son los países de Norteamérica, proviene del Sur, del Caribe, de la misma Centroamérica y de países extrarregionales, particularmente de África y de Asia. La cantidad de migrantes hacia los países del Norte en los últimos años además de ser creciente, utiliza medios regulares y pasos fronterizos clandestinos manejados por grupos criminales dedicados al tráfico y a la trata de personas.

Un estudio de la OIM (2019, 17) indica que las principales puertas de entrada regular por vía aérea son Panamá para los que provenían del Caribe, cuyo ingreso se triplicó entre 2014 y 2019 al pasar de 49 301 a 121 317 (un aumento del 146,1 %). Para los migrantes provenientes de Asia el principal puerto de acceso es México, pues de recibir 397 956 en 2014 pasó a 676 918 en 2018 (70 %). Aunque cabe señalar que esta cifra se redujo en 2019 a 327 725 (OIM 2019, 18).

Existen dificultades para obtener información confiable sobre los migrantes extraterritoriales que evaden los controles fronterizos. Pese a ello la OIM, mediante datos administrativos disponibles e información primaria recolectada a través de encuestas y entrevistas a 350 migrantes que utilizaron vías no regulares, logró identificar algunas características en los perfiles de los migrantes. De acuerdo con la propia fuente, entre el año 2015 y 2016 se produjo un incremento de entradas irregulares de caribeños por Panamá (390 %) y México (324 %), situación que se volvió a repetir desde 2019, año en el que se registran ingresos de migrantes extraterritoriales en tránsito no regular (OIM 2019, 19).

La presencia de niños y mujeres es cada vez más frecuente, con el agravante de que son los más vulnerables a ser víctimas de violación o abuso sexual por parte de las bandas criminales. Según la OIM, las mujeres representan 58,9 % de las personas migrantes desde los países del Caribe (Hernández 2023). La mayoría de los migrantes pagaron a los grupos criminales que controlan los pasos irregulares fronterizos, aunque el tránsito por ciertas fronteras como las de Panamá y Costa Rica o las de Tapachula en la frontera sur de México con Guatemala y la de Tijuana en la frontera con Estados Unidos, lo pudieron hacer de manera regular.

En varios lugares del trayecto organizaciones humanitarias brindaron atención a los migrantes extrarregionales. Algunos pudieron incluso realizar trabajos temporales,

eso sí, con remuneraciones menores a las de los ciudadanos del lugar. Es muy frecuente encontrar menores de edad acompañados por adultos que no son familiares, lo que da cuenta del aumento de menores de edad en estos flujos migratorios.

La ruta seguida para los migrantes irregulares comienza en Brasil, Ecuador o Chile, siguiendo hacia Colombia y luego Panamá para continuar por Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México. Su destino principal fue Estados Unidos, aunque también algunos se asentaron en México y en Canadá.

De los detenidos por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) en la frontera entre México y Estados Unidos entre 2022 y 2023, el 8,3 % eran menores no acompañados (Ramos 2023a). La muerte de 39 migrantes de origen guatemalteco, venezolano, salvadoreño, hondureño y colombiano en Ciudad Juárez (México) en abril de 2023 en un centro para migrantes, los cuales demandaban asilo a Estados Unidos y estaban a la espera de resultados, da cuenta de la indolencia e irresponsabilidad de autoridades y funcionarios migratorios mexicanos.

Se trata de migrantes irregulares en busca de oportunidades laborales que una vez que lo logran, contribuyen de manera notable a las economías de sus países por las remesas que envían a sus familiares. De ahí que otra acción fundamental para detener la migración masiva¹⁰ sea la adopción de políticas de empleo por parte de los Gobiernos a partir de las remesas internacionales que reciben.

Los cambios administrativos en la presentación de solicitudes de asilo humanitario por parte del Gobierno de Estados Unidos¹¹ provocó que la mayoría de detenciones de migrantes sean de los países nombrados y de Ecuador y en menor medida de venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos. Estos últimos no registran mayores detenciones dado que sí cumplen con los nuevos procedimientos establecidos.

A las acciones restrictivas del Gobierno estadounidense se suman otras promovidas por los republicanos, por ejemplo, la nueva ley antiinmigrante en Florida expedida por el gobernador Ron DeSantis, vigente desde el 1 de julio de 2023. Se trata de la legislación más restrictiva contra la migración en el país, la cual es compartida por el gobernador Greg Abbott de Texas, pues envían a los migrantes irregulares en autobuses o en avión a otros estados gobernados por los demócratas (Ramos 2023b).

¹⁰ Entre octubre de 2021 y de septiembre 2022 la CBP detuvo a cerca de 2,2 millones de personas, cifra que no se había presentado en la historia migratoria regional. Tanto Juárez como El Paso son considerados los cruces que presentan un mayor crecimiento (Ramos 2023b).

¹¹ La visa humanitaria por dos años no se solicita en el puerto fronterizo, sino en el país de origen de la persona que aplica al trámite o en su defecto en un tercer país.

¿Cómo contener entonces esta migración masiva?

Frente al crecimiento de la migración hacia el Norte, Estados Unidos completó la construcción de un gran muro en la frontera con México con la finalidad de endurecer los controles migratorios y de esta forma enviar el mensaje de que sus fronteras están cerradas. Parte de ese endurecimiento ha consistido también en lo que se denomina externalización de fronteras, que no es otra cosa que reforzar los controles fronterizos estadounidenses ya no solo en su territorio (con muros y patrullas fronterizas), sino en la frontera entre Guatemala y México. En esa línea, organizaciones como InSight Crime proponen incrementar el apoyo de Estados Unidos a los controles fronterizos fuera de su territorio (Steven, Asmann y Dittmar 2023, 21). De ese modo, el control de la migración hacia territorio estadounidense ha ido adquiriendo un carácter regional, incrementando los controles de ese país a través de policías y militares centroamericanos. Además, los cambios administrativos en la concesión de asilo humanitario constituyen un impedimento más para bloquear dichas solicitudes.

Si bien son inevitables los controles militares a la migración, estos no reducen su magnitud, más bien los incrementan, puesto que no atacan las causas profundas de la violencia, el despojo y la inestabilidad de los países que expulsan a su población. Por ello, es indispensable complementarlas con acciones que retengan a la población en sus países de origen, reduciendo esos males y ofreciendo oportunidades de vida. Para alcanzar este objetivo países de destino de los migrantes como Estados Unidos, Canadá y varios de Europa deben considerar la inversión de recursos para el desarrollo en los países del Sur donde se origina el flujo migratorio, con la intención de generar oportunidades y con ello detener la migración. Lo que acontece hoy es lo contrario, puesto que esos países con el consumo de estupefacientes, particularmente de cocaína, son quienes en definitiva financian a bandas criminales que han convertido la migración en tráfico y en trata de personas, un gran negocio extremadamente lucrativo para estas organizaciones. Como lo expone *The New York Times* en un artículo sobre la violencia en Ecuador:

la gente consume allá pero no saben las consecuencias que pasan acá. Hoy en día, la droga se transporta desde los puertos ecuatorianos escondida en suelos reconstruidos, en cajas de bananas, en palés de madera y cacao, antes de aterrizar finalmente en fiestas de ciudades universitarias estadounidenses y clubes de ciudades europeas (Turkewitz 2023).

El combate a las bandas criminales, que basan buena parte de su poder en el consumo de estupefacientes, debe ser enfrentado con políticas que tiendan a reducir el alto nivel de la demanda en los países del Norte mediante la prevención

y la salud pública. Bandas criminales poderosas que aprovechan las restricciones de los Estados del Norte a la movilidad humana y que convierten a la migración en otro mercado irregular de alta rentabilidad y muy violento. La prevalencia de acciones militares y policiales de control genera el efecto contrario, en lugar de reducir el problema lo magnifica, ya que la única vía para muchos que están obligados a migrar por las causas expuestas anteriormente es recurrir a grupos criminales dedicados al tráfico y a la trata de personas, quienes extorsionan, secuestran y asesinan a los migrantes.

Pero la migración, aunque en menor medida, es también hacia Europa: a España, Italia e incluso a países del este. Hasta agosto de 2003 España no exigía visa a los ecuatorianos para una permanencia de hasta tres meses, a partir de ese año comenzó a exigirla e inició un proceso de deportaciones. “Los puertos donde los ecuatorianos han sido detenidos mayoritariamente (ya sea excluidos o deportados) son precisamente Madrid y Ámsterdam” (Ramírez 2005, 88). Los ciudadanos de otros países de la región como Colombia y Perú pueden viajar a Europa sin necesidad de visa, dado que suscribieron tratados de libre comercio con la Unión Europea.

Referencias

- Beltrán, Jackeline. 2023. “Familias esperan recuperar los cuerpos de dos migrantes asesinados en México”. *Primicias*, 4 de julio. https://lc.cx/Qpk2_a
- Blanco, Cristina. 2017. “Víctimas de trata de personas versus migrantes en situación irregular. Retos y lineamientos para la atención y protección de las víctimas de trata de personas extranjeras en el Perú”. *Derecho PUCP* 78: 173-198. <http://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.201701.007>
- Carrión, Fernando. 2021. “El derecho a la ciudad en América Latina: un concepto polisémico”. En *Nuestra América en las políticas y procesos de internacionalización de la UNL*, editado por Ana Copes y Guillermo Cantero, 261-285. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. <https://lc.cx/nr0-gC>
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Registro Oficial N.º 449 de 20 de octubre. <https://lc.cx/qvaz8Y>
- Correa, Ahmed. 2016. “Ciudadanía universal y libre movilidad: comentarios sobre una utopía ecuatoriana”. *LASA Forum* 47 (2): 12-16. <https://lc.cx/6795mz>
- Dudley, Steven, Parker Asmann y Victoria Dittmar. 2023. “Consecuencias impensadas: cómo la política migratoria estadounidense fomenta el crimen organizado en la frontera México-Estados Unidos”. *InSight Crime*, junio. <https://lc.cx/U5dMnu>

- Gratton, Brian. 2005. "Ecuador en la historia de la migración internacional. ¿Modelo o aberración?". En *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, editado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 31-56. Quito: FLACSO Ecuador. <https://lc.cx/rVMSBo>
- Hernández, Eduardo Luis. 2023. "La migración vista como una gran oportunidad para el desarrollo". *El País*, 29 de junio. https://lc.cx/fCvZ_y
- Jokisch, Brad, y David Kyle. 2005. "Las transformaciones de la migración transnacional del Ecuador, 1993-2003". En *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, editado por Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, 57-70. Quito: FLACSO Ecuador. <https://lc.cx/rVMSBo>
- Migration Data Portal. 2020. "Datos migratorios en América del Sur". <https://lc.cx/UMYVxS>
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2019. *Migración extrarregional en Sudamérica y Mesoamérica: perfiles, experiencias y necesidades*. San José: OIM. <https://lc.cx/zYWDFI>
- 2020. Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Ginebra. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- 2021. *De las diásporas de América Central y México: oportunidades y desafíos*. San José: OIM. <https://lc.cx/CSw0sH>
- 2023. "Tráfico de migrantes, trata de personas, trata de blancas, ¿cuál es la diferencia?". <https://lc.cx/QYI6JR>
- Pinto Vaca, Juan Pablo. 2023. "A 'New' Urban Colonialism? North-South Migration and Racially Structured Gentrification in Latin America". En *The Urban Book Series* editado por Fernando Carrión Mena y Paulina Cepeda Pico, 395-418. Cham: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-25304-1_20
- Primicias. 2023. "Ecuatorianos son los migrantes irregulares más numerosos en México", 11 de marzo. https://lc.cx/DyjV_H
- R4V. 2023. "Refugiados y migrantes venezolanos en la región", 12 de junio. <https://lc.cx/UdTysR>
- Ramírez, Franklin. 2005. "Redes transnacionales y repertorios de acción migratoria: de Quito y Guayaquil para las ciudades del Primer Mundo". En *La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. Editado por Gioconda Herrera, 71-103. FLACSO Ecuador, Quito.
- Ramos, José María. 2023a. "Ciudad Juárez: ¿mayor corresponsabilidad regional migratoria?". *El Sol de Tijuana*, 3 de abril. <https://lc.cx/CAA0Yq>
- 2023b. "Florida, en vigor la ley contra los migrantes". *Norteamérica para los mexicanos*, 3 de julio. <https://lc.cx/1b1X2U>

- Rizzi, Giovanna. 2023. “Movilidad humana y desplazamiento forzado”. En *Integración transfronteriza en la América Latina del siglo*, coordinado por Francisco Enríquez Bermeo y Luis Alfonso Herrera Robles, 177-192. Quito: FLACSO Ecuador. <https://lc.cx/1LBOHQ>
- Turkewitz, Julie. 2023. “Ecuador era un país pacífico. Ahora es un violento centro del negocio de la droga”. *The New York Times*, 12 de julio. <https://lc.cx/cl8zc4>
- Zahoor, Bilal. 2023. “Mas allá del desastre del barco griego: las raíces de la crisis migratoria”. *Sin Permiso*, 28 de junio. <https://lc.cx/w4nXbv>
- Zibechi, Raúl. 2023. “Venezuela: el socialismo del dólar”. *Sin Permiso*, 1 de julio. <https://lc.cx/KjCpLJ>